

Grado	INSTRUCCION
5	Educación universitaria o más, con conocimientos en Evaluación de Proyectos, Administración, Economía, amplio conocimiento del sector privado.
Puntos	
41	
Grado	ADAPTABILIDAD
2	Requiere de seis meses para realizar correctamente el trabajo
Puntos	
7	
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
4	Trabajo con mucha independencia. Requiere de mucha iniciativa y criterio para planear y programar actividades y resolver problemas complejos. Toma decisiones dentro de los límites amplios de la institución y de normas generales.
Puntos	
21	
Grado	EXIGENCIA FISICA
1	Trabajo de tipo liviano que requiere estar sentado ocasionalmente, parado o caminando.
Puntos	
1	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
4	Trabajo de tipo técnico administrativo relacionado con la planeación, programación, supervisión y evaluación de análisis de proyectos de inversiones públicas con énfasis en los recursos humanos y las relaciones institucionales. Los probables errores pueden tener alcance en el prestigio de la institución y en el programa.
Puntos	
23	
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERNOS
4	Responsable por contactos externos de importancia relacionados con los proyectos de inversiones públicas donde la falta de tacto, habilidad, poder de persuasión y discreción pueden afectar la marcha de los mismos.
Puntos	
20	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Responsable por datos confidenciales de importancia relacionados con los proyectos de inversiones públicas.
Puntos	
20	
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE OTROS
3	Coordina, dirige y supervisa al personal bajo su cargo y a funcionarios de otras instituciones involucradas en los proyectos de inversiones públicas.
Puntos	
12	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
2	Responsable por el buen uso y conservación del equipo de oficina y papelería, ocasionando el daño de los mismos pérdida de tiempo, trabajo y material.
Puntos	
6	
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Normales y confortables con variaciones atmosféricas al salir del edificio por misiones oficiales.
Puntos	
4	

TITULO DEL PUESTO: Analista de Proyectos

RESUMEN GENERAL:

Siguiendo instrucciones generales, realiza investigaciones y análisis de la situación de los distintos proyectos de inversiones públicas en las dependencias del Estado que cubren las fases de capacitación de ideas de formulación de proyectos, evaluación previa, control y seguimiento financiamiento, ejecución, operación y evaluación Expost. con la finalidad de determinar su factibilidad o fallas en su ejecución.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Analiza los diagnósticos de los proyectos de las Inversiones Públicas, con énfasis en los recursos humanos y las relaciones institucionales, mediante información obtenida de la misma institución para obtener una visión de la actual situación de los proyectos de inversión en los que está incurriendo el sector público.

Realiza investigaciones en diferentes dependencias del Estado, con la finalidad de detectar las deficiencias o fallas en la implantación de proyectos, para preparar y promover así el uso de métodos y técnicas apropiadas en la identificación, elaboración y evaluación de proyectos.

Presenta un informe (diagnóstico) en forma escrita cada vez que se realiza un estudio o análisis de factibilidad de los proyectos, tomando en cuenta los recursos humanos y las relaciones institucionales, para elevar su posible ejecución mediante su financiamiento.

Asesora y coordina labores con las instituciones asignadas sobre los proyectos de inversiones que se ejecutan a través de entrevistas o reuniones para que los mismos cumplan con los objetivos establecidos.

Efectúa visitas a las instituciones, cuyo proyecto fue objeto de estudio y análisis, con el fin de recibir los comentarios evaluaciones y observaciones del documento presentado.

Eventual

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
4	Educación a nivel universitario con conocimientos en evaluación de proyectos, economía, ingeniería industrial. Conocer las estructuras del gobierno.
Puntos	
35	
Grado	ADAPTABILIDAD
1	Requiere un período de dos a tres meses para realizar correctamente el trabajo.
Puntos	
2	
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
3	Trabaja con bastante independencia en tareas generales. Soluciona problemas de cierta complejidad. Toma decisiones dentro de ciertos límites de la institución.
Puntos	
15	
Grado	EXIGENCIA FISICA
2	Trabajo de tipo liviano que requiere estar sentado la mayor parte del tiempo.
Puntos	
2	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
3	El trabajo es de tipo técnico y no está sujeto a controles constantes, los errores pueden ocasionar consecuencias graves.
Puntos	
16	
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIOS
3	Se quiere equilibrio, tacto, habilidad y poder persuasión en los contactos interinstitucionales.
Puntos	
18	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Se requiere mucha responsabilidad sobre los datos o informaciones que se tramitan en el desempeño de sus funciones, ya que los mismos tienen cierto grado de confidencialidad, y no pueden ser divulgados sin la autorización.
Puntos	
20	
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE OTROS
3	No ejerce supervisión, pudiendo coordinar u orientar a otros el trabajo dentro y fuera de la institución.
Puntos	
9	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
2	Su responsabilidad es mínima en los daños o perjuicios que sufra el equipo o materiales de oficina que utiliza para el desempeño de sus funciones.
Puntos	
6	
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Condiciones de trabajo poco confortables. Tiene algún riesgo implícito.
Puntos	
4	

DIRECCION DE PLANIFICACION Y

COORDINACION REGIONAL

TITULO DEL PUESTO: Director de Planificación Regional

RESUMEN GENERAL:

De acuerdo a directrices impartidas por el Ministro, asesora, dirige, programa, coordina, controla y supervisa labores relacionadas con la política de desarrollo regional y de administración general de la institución.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Programa la fijación de pautas en relación a las prioridades de las tareas y actividades de la Dirección, procurando precisar en el tiempo la realización de las mismas y la asignación de recursos materiales y humanos con el fin de establecer el cronograma de actividades que permita obtener productos técnicas específicas, a través de la desagregación por trimestres, meses y semanas del programa de actividades.

Planea, dirige, coordina y supervisa los trabajos para garantizar un nivel de calidad técnica en los productos que genera la Dirección y el seguimiento que con base a las actividades de programación realiza con el fin de asumir la responsabilidad en los productos obtenidos (calidad que se ha generado, en el tiempo requerido y responden a los lineamientos generales del gobierno) a través de la lectura de documentos e informes que se produzcan a nivel de supervisión.

Brinda asesoría a nivel superior en asuntos de política de desarrollo regional y de administración general a través de la preparación de memorandos, observaciones, comentarios y opiniones con el fin de apoyar al Ministro en el cumplimiento de sus funciones.

Coordina con otras instituciones los programas específicos del gobierno para lograr que los insumos, acciones y medidas converjan a un objetivo definido a niveles externos e internos.

Realiza tareas de tipo administrativo a través de la tramitación de correspondencia, documentos, reuniones, vela por los aspectos relativos al reclutamiento de personal y administración del mismo.

Realiza otras tareas inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
5	Educación a nivel universitario o más amplios conocimientos en preparación y evaluación de proyectos y economía.
Puntos	
46	
Grado	ADAPTABILIDAD
2	Requiere de seis meses para conocer bien su trabajo.
Puntos	
5	
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
5	Realiza su trabajo con independencia. Requiere de mucha iniciativa y criterio en la preparación de programas y políticas de desarrollo regional y para tomar decisiones y resolver situaciones complejas. Se evalúa por los resultados.
Puntos	
28	
Grado	EXIGENCIA FISICA
1	Trabajo de tipo liviano, Generalmente sentado alternando con períodos de pie o andando.
Puntos	
1	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
4	Responsabilidad por la elaboración de los programas y políticas de desarrollo regional. Los errores pueden tener efectos de mucho alcance en el prestigio de la institución, en los programas y planes de desarrollo regional y en las decisiones y recomendaciones de alto nivel.
Puntos	
28	
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERNOS
3	Mantiene contactos externos y frecuentes a nivel superior en los cuales requiere de mucho tacto, equilibrio, poder de supervisión y habilidad.
Puntos	
20	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Tiene acceso a datos confidenciales de mucha importancia para la institución.
Puntos	
20	
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE <sup>OTROS</sup>
4	Asesora, dirige, coordina y supervisa a jefes de departamentos de la dirección en cuanto a las políticas de desarrollo regional se refiere.
Puntos	
18	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
3	Responsable por el buen uso y conservación de los útiles y equipo de oficina de su dirección, ocasionando el daño de los mismos pérdida de tiempo, material y un automóvil.
Puntos	
6	
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Normales y confortables implica riesgos de accidentes.
Puntos	
4	

261

TITULO DEL PUESTO: Planificador Jefe de Enlace Provincial

RESUMEN GENERAL:

De acuerdo a instrucciones generales del Director, dirige, coordina y supervisa programas de desarrollo económico a nivel provincial.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Coordina las labores técnicas y administrativas de las oficinas de planificación provincial, brindando seguimiento a los programas de trabajo que elabora el Director de las Oficinas Provinciales, para contribuir al logro efectivo de los objetivos establecidos en los programas.

Transmite información general por otras direcciones del MIPPE, hacia las oficinas de planificación provincial relacionadas con los programas de trabajo, a través de los informes escritos o de visitas a esas áreas, para la ejecución de los programas relacionados con las regiones y provincias.

Coordina con los planificadores de las diferentes regiones del país, todo lo relacionado con los programas de trabajo de sus áreas, mediante reuniones periódicas, informes y asesorías, con el fin de que las acciones que se tramitan y ejecutan no sean aisladas y se incorporen a las directrices de la Dirección Regional.

Prepara los consolidados mediante el análisis de los informes presentados y la experiencia recogida en las visitas a las áreas de trabajo, para presentarle al Director el movimiento de los programas.

Participa en reuniones de planificadores regionales mediante sesiones periódicas, en donde se presentan y analizan todo lo relacionado con los programas de trabajo de sus áreas y nuevas directrices a ejecutar.

Puede dirigir y coordinar actividades en las provincias en reemplazo del planificador Jefe provincial, para asegurar la continuidad de los programas en ejecución.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

Grado 4	INSTRUCCION Educación equivalente a nivel universitario, requiere amplios conocimientos de finanzas, planificación, evaluación de proyectos y administración para dirigir personal técnico profesional.
Puntos 35	
Grado 3	ADAPTABILIDAD Se requiere un período de seis meses a un año.
Puntos 10	
Grado 4	INICIATIVA Y CRITERIO Trabajo referente a las actividades técnicas y administrativas, preparación de programas y planes importantes de la institución con repercusiones a nivel nacional, establece métodos y normas.
Puntos 21	
Grado 2	EXIGENCIA FISICA Esfuerzo ligero realizado sentado alternando con períodos frecuentes de pie o andando.
Puntos 4	
Grado 3	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO El trabajo no esta sujeto a verificación constante exigiendo por eso, adecuada exactitud y sentido de responsabilidad, los errores pueden causar perjuicios a la institución.
Puntos 19	
Grado 3	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIOS Contactos frecuentes e importantes que requieren equilibrio, tacto y habilidad en un grado algo superior al normal.
Puntos 18	
Grado 2	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES Tiene acceso a informaciones confidenciales cuyo mal manejo puede causar regulares problemas a la Institución.
Puntos 10	
Grado 4	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE Supervisa la ejecución de trabajos que pueden presentar <sup>OTROS</sup> casos fuera de rutina exigiendo soluciones a problemas en base a normas establecidas. Orienta y coordina trabajos fuera y dentro de la institución.
Puntos 14	
Grado 1	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO Responsabilidad por los materiales y escritorio que utiliza en el desempeño de sus funciones.
Puntos 1	
Grado 3	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES Condiciones de trabajo normales, implican riesgos de accidentes de carro o avión cuando se tiene que trasladar con frecuencia a las diferentes áreas de trabajo.
Puntos 6	

TITULO DEL PUESTO: Planificador de Enlace Provincial.

RESUMEN GENERAL:

Siguiendo directrices generales coordina con los planificadores provinciales todo lo relacionado con los programas de inversiones que tienen alcance provincial.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Participa en la elaboración de programas de inversiones relacionados con los Representantes de Corregimientos a través de la consolidación final de los mismos efectuando ajustes presupuestarios de los mismos y elaborando un anteproyecto para someterlo a la aprobación de la Dirección de Presupuesto y del Ministro.

Elabora cuadros estadísticos presupuestarios por sectores, agencias ejecutoras y provincias, relacionados con los trabajos que se realizan en la sección, coordinando con cada sector para presentar la información presupuestaria en todas sus categorías.

Participa en la consolidación del presupuesto de inversiones públicas, a través del análisis de los proyectos, y de los informes que envían los sectorialistas con el fin de obtener o preparar un inventario de proyectos presupuestarios por corregimientos.

Coordina con los planificadores provinciales a su cargo, todo lo relacionado con el presupuesto de inversión de esas provincias y absuelven consultas que se relacionen con los proyectos de los representantes de corregimientos a través de reuniones mensuales y comunicación telefónica, para que las acciones que se tramiten no sean aisladas y se incorporen a la directrices del Departamento.

Coordina la ejecución de los proyectos, telefónicamente a través de reuniones con los Directores de Presupuesto u oficinas de planificación de los ministerios que tenga que ver con los proyectos especiales de los corregimientos para darle seguimiento a la labor realizada y garantizar el desarrollo de los mismos.

Realiza la distribución trimestral de los programas especiales de los corregimientos, de acuerdo a las directrices señaladas sobre los ingresos a percibir, a fin de que se puedan efectuar los desembolsos de las partidas necesarias para la ejecución de proyectos.

Elabora documentos guías para el uso de todos los planificadores provinciales como encuestas, cuestionarios, para el levantamiento de información específica que se dan en las diversas áreas y elaborar diagnósticos o determinar situaciones coyunturales.

Tramita la correspondencia o notas que se refieran a transferencias de partidas de programas especiales de los corregimientos investigando las peticiones para elaborar notas al Ministro para la aprobación o rechazo de las transferencias.

Eventual

Brinda atención en forma de asesoría a los representantes de corregimientos trasladándose a la Asamblea Nacional, durante el mes de sesiones para atender sus consultas.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
4	Educación equivalente a nivel universitario con conocimientos en finanzas, administración conocer la estructura del sector público y presupuesto por programas.
Puntos	30
Grado	ADAPTABILIDAD
2	Se requiere un período de tres a seis meses para realizar correctamente el trabajo.
Puntos	7
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
4	Trabaja con bastante independencia en tareas generales, brindando asesoría técnica y solucionando problemas de cierta complejidad. El trabajo es evaluado a través de resultados.
Puntos	18
Grado	EXIGENCIA FISICA
1	Trabajo ligero efectuado generalmente en posición sentada; exige un mínimo de esfuerzo físico.
Puntos	1
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
3	El trabajo no está sujeto a verificación constante, exigiendo por eso, adecuada exactitud en la elaboración de presupuesto de inversión. Los errores pueden causar perjuicios regulares a la institución y a los corregimientos.
Puntos	17
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIOS
3	Contactos frecuentes y medianamente importantes, que requieren equilibrio, tacto y habilidad en un grado algo superior al normal.
Puntos	15
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Tiene acceso ocasionalmente a información confidencial, cuyo manejo puede causar importantes daños a la institución.
Puntos	14
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE <sup>OTROS</sup>
3	Orienta y coordina trabajos específicos dentro y fuera de la institución.
Puntos	12
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
2	Tiene un mínimo de responsabilidad por los daños o perjuicios que pueda sufrir el equipo y materiales para el desempeño de sus funciones.
Puntos	5
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Las condiciones de trabajo son normales y satisfactorias, algún riesgo por accidente cuando se traslada al interior (no es frecuente).
Puntos	2

242

TITULO DEL CARGO: Planificador Jefe Provincial

RESUMEN GENERAL:

Siguiendo directrices generales dirige, planea, coordina, asesora y evalúa diferentes proyectos y aspectos presupuestarios de las diferentes entidades gubernamentales a nivel provincial, distritorial y municipales.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Planea, coordina y organiza acciones de planificación provincial y presupuesto, con las diferentes entidades gubernamentales, para aprovechar mejor las inversiones públicas y racionalizar el uso de los recursos disponibles.

Dirige y supervisa las labores del personal a su cargo, mediante notas escritas, reuniones y directrices, para coordinar el desarrollo de los programas provinciales.

Solicita a las entidades nacionales, provinciales y municipales asignados, información disponible en materia de planes, programas y proyectos, con el fin de elaborar sistemáticamente la información por sector de inversión y darle seguimiento.

Analiza información sobre necesidades prioritarias a nivel de corregimientos, distritos y provincias, utilizando los inventarios de los recursos naturales de conformidad a las necesidades socioeconómicas, con el fin de elaborar alternativas que permitan preparar los presupuestos de inversiones.

Elabora diagnóstico en base a la recopilación de datos estadísticos, con el fin de participar en la preparación de los planes de desarrollo nacional.

Realiza inspecciones a los proyectos, efectuando visitas a los lugares en los cuales se ejecutan dichos proyectos, para constatar los avances de las obras.

Coordina la junta técnica del Consejo Provincial y rinde informe a la dirección, a las comisiones de trabajo de los Representantes de Corregimientos y a los Municipios, participando en la ejecución de los programas, dándoles indicadores sobre soluciones a problemas que se presentan, estableciendo normas de coordinación, para un mejor aprovechamiento de la utilización de los recursos físicos y financieros.

Participa en reuniones del sector público y privado a nivel provincial para coordinar funciones de planificación, análisis y evaluación de proyectos y de su financiamiento, con el fin de unificar criterios para la consecución de los objetivos en los programas que desarrollan ambos sectores.

Asiste a reuniones periódicas con la dirección para rendir informe de la labor efectuada en la provincia, evaluarla en su conjunto y obtener nuevas directrices para ejecutarlas en las áreas asignadas.

Elabora informe periódicamente y especiales en base al resumen de todas las actividades realizadas, para conocimiento de la autoridad superior.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
5	Se requiere conocimientos a nivel universitario, con conocimientos en economía, sociología, conocer la estructura organizativa, gubernamental y los planes de desarrollo nacional.
Puntos	37
Grado	ADAPTABILIDAD
2	Se requiere un período de adaptación en el cargo de un año.
Puntos	7
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
5	Sus funciones son bastantes complejas, e influyen en la preparación de políticas y planes provinciales y se requiere mucha iniciativa y criterio para el desempeño de sus tareas, ya que sus decisiones pueden influir en la ejecución de los programas.
Puntos	25
Grado	EXIGENCIA FISICA
2	El trabajo exige esfuerzo físico realizado sentado, alternando con períodos frecuentes de pie o andando por áreas de difícil acceso. Ocasionalmente trabaja en posición difícil.
Puntos	5
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
4	Requiere mucha responsabilidad. Los errores que se cometan en el desempeño de sus funciones, pueden afectar en gran medida el desenvolvimiento de las actividades en las instituciones que asesora y la imagen de la institución.
Puntos	22
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERNOS
3	Para el desempeño de estas funciones se requiere llevar buenas relaciones humanas, ser discretos y cortés para transmitir y aceptar sugerencias y opiniones, ya que de no ser así, puede causar pérdida de confianza y una mala imagen de la institución que representa.
Puntos	18
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Tiene acceso a información confidencial, cuyo manejo inadecuado puede causar graves perjuicios a la institución como pérdida de prestigio y desconfianza de la comunidad y pérdidas financieras.
Puntos	16
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE OTROS
4	Supervisa a otras personas y participa en reuniones, brindando asesoramiento coordinando grupos de trabajo, y orienta el trabajo que realizan otros.
Puntos	14
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
3	Es responsable por el equipo, calculadora y materiales de oficina, para el uso y desempeño de las funciones; asignado vehículo para trasladarse y puede tener mimeógrafo manual.
Puntos	6
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
3	Condiciones ambientales son variadas, ya que en regularidad se trabaja en el mismo campo de acción, con posibles riesgos de accidentes por las giras de trabajo a las diferentes áreas.
Puntos	5

TITULO DEL CARGO: Planificador Provincial

RESUMEN GENERAL:

Bajo dirección general coordina, asesora y evalúa diferentes proyectos y aspectos presupuestarios de las diferentes entidades gubernamentales a nivel provincial, distritorial y municipal

DESCRIPCION DE TAREAS:

Planea, coordina y organiza las acciones de planificación provincial y presupuesto, con las diferentes entidades gubernamentales, para aprovechar en la mejor forma posible las inversiones públicas.

Solicita a las entidades nacionales, provinciales y municipales asignados, información disponible en materia de planes, programas y proyectos, con el fin de elaborar sistemáticamente la información por sector de inversión y darle seguimiento.

Analiza información sobre necesidades prioritarias a nivel de corregimiento, distrito y provincia, utilizando los inventarios de los recursos naturales de conformidad a las necesidades socio-económica, con el fin de elaborar alternativas para preparar el presupuesto de inversiones.

Elabora diagnóstico en base a la recopilación de datos estadísticos, con el fin de participar en la preparación de los planes de desarrollo nacional.

Realiza inspecciones a los proyectos, efectuando visitas a los lugares en los cuales se ejecutan dichos proyectos, para constatar los avances de las obras.

Coordina la Junta Técnica del Consejo Provincial y asesora a las comisiones de trabajo de los Representantes de Corregimientos y a los Municipios, participando en la ejecución de los programas, dándoles indicadores sobre soluciones a problema que se presentan, estableciendo normas de coordinación, para un mejor aprovechamiento de la utilización de los recursos físicos y financieros.

Participa en reuniones del sector público y privado, a nivel provincial, para coordinar funciones de planificación, análisis y evaluación de proyectos y de su financiamiento, con el fin de unificar criterios para la consecución de los objetivos en los programas que desarrollan ambos sectores.

Asiste a reuniones periódicas con la dirección, para rendir informe de la labor efectuada en la provincia, evaluarla en su conjunto y, obtener nuevas directrices a ejecutar en las áreas asignadas.

Elabora informes periódicos o especiales, en base al resumen de todas las actividades realizadas, para conocimiento de la Autoridad Superior.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
4	Se requiere conocimiento a nivel universitario, con conocimientos en economía, administración, sociología, conocer la estructura organizativa, gubernamental y los planes de desarrollo nacional.
Puntos	
33	
Grado	ADAPTABILIDAD
3	Se requiere un período de adaptación de 6 meses a un año.
Puntos	
7	
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
4	Sus funciones son complejas que requieren iniciativa y criterio para el desempeño de sus tareas, ya que sus decisiones u opiniones pueden influir en la ejecución de los programas.
Puntos	
20	
Grado	EXIGENCIA FISICA
2	El trabajo exige muy poco esfuerzo físico <span style="float: right;">sentado,</span> alternando con períodos de pie o andando por áreas de difícil acceso. Ocasionalmente trabaja en posición difícil.
Puntos	
5	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
3	Trabajo no sujeto a verificación constante. Los errores que se cometan en el desempeño de sus funciones, pueden afectar en gran medida el desenvolvimiento de las actividades en las instituciones que asesora y la imagen de la institución.
Puntos	
20	
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIOS
3	Para el desempeño de estas funciones se requiere llevar buenas relaciones, ser discretos y cortés para transmitir y aceptar sugerencias y opiniones, ya que de no ser así, puede causar pérdida de confianza y una mala imagen de la institución.
Puntos	
16	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Tiene acceso a información confidencial, cuyo manejo inadecuado puede causar grave perjuicio a la institución como: pérdida de prestigio, desconfianza de la comunidad y pérdidas financieras.
Puntos	
15	
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE /OTROS
3	Coordinando grupos de trabajos, a nivel provincial y orienta el trabajo que realizan otros.
Puntos	
12	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
2	Es responsable por el equipo, calculadora y materiales de oficina, para el uso y desempeño de las funciones; puede asignarse vehículo para trasladarse al campo.
Puntos	
6	
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
3	Condiciones ambientales son variadas, ya que en algunos casos se trabaja en el mismo campo de acción, con posibles riesgos de accidentes por la frecuencia de las giras de trabajo a las diferentes áreas.
Puntos	
5	

TITULO DEL PUESTO:

Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano.

RESUMEN GENERAL:

Bajo dirección general supervisa, coordina y ejecuta planes de desarrollo urbano-regional en el campo de la planificación, tanto en el interior como en el área metropolitana.

DESCRIPCION DE LAS TAREAS:

Planea, coordina y supervisa las tareas técnicas que se desarrollan en las diferentes secciones que comprende el Departamento, mediante reuniones y notas escritas, estableciendo necesidades para conocer y evaluar los programas de trabajos realizados y por desarrollar.

Dirige el desarrollo de planes para las ciudades mediante propuestas de ordenamientos integral físico y socio-económico, que sirvan de guías e instrumentos para los Municipios en el desarrollo ordenado y científico de los centros urbanos.

Asesora, coordina y supervisa las actividades que realizan otras instituciones públicas y privadas que tienen que ver con el desarrollo urbano de las áreas metropolitanas y de las ciudades del interior, mediante la evaluación de los proyectos propuestos, visitas de áreas, reuniones, para que respondan a los planes integrales de desarrollo.

Elabora convenios de préstamos, participa en las negociaciones mediante reuniones, con organismos nacionales e internacionales, discusiones, notas, para obtener los financiamientos requeridos para la ejecución de los proyectos.

Elabora informes escritos para el Ejecutivo, seleccionando los temas de mayor trascendencia de los diferentes programas, para que el Presidente y su Gabinete se enteren del curso de los mismos y puedan tomar decisiones al respecto.

Confecciona el presupuesto anual del Depto. utilizando los formularios, enviados por Presupuesto de la Nación, establecer prioridades presupuestarias según los programas de desarrollo urbano.

Realiza otras tareas inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
5	Educación equivalente a nivel universitario con conocimientos en economía, arquitectura o Ingeniería, evaluación de proyectos, administración y conocer la planificación urbana y regional.
Puntos	42
Grado	ADAPTABILIDAD
2	Requiere de seis (6) meses a un año para realizar correctamente su trabajo.
Puntos	7
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
5	Trabajo que conlleva exactitud en las actividades, programas y planes importantes de repercusión a nivel nacional. Establece métodos y normas de ejecución y mantiene a los superiores jerárquicos, informados, por lo que requiere de mucha iniciativa y criterio. El trabajo se evalúa a través de reuniones e informes.
Puntos	25
Grado	EXIGENCIA FISICA
2	Exige un mínimo de esfuerzo físico, el trabajo se efectúa en posición sentada, alternando con períodos frecuentes, cuando se traslada a las áreas de trabajo.
Puntos	4
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
4	No existen controles rigurosos sobre la tarea de planeación, coordinación y dirección, por la naturaleza de ésta los errores pueden causar perjuicios importantes a la Institución.
Puntos	24
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIOS
3	Requiere de contactos frecuentes e importantes cuya naturaleza puede afectar el servicio que presta.
Puntos	18
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Maneja información confidencial, cuyo mal uso puede perjudicar la Institución.
Puntos	14
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE /OTROS
4	Supervisa el personal a su cargo y orienta tareas fuera que exigen coordinación entre varios factores.
Puntos	17
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
2	Requiere responsabilidad sobre materiales, calculadora, además de equipo en general de oficina.
Puntos	4
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Condiciones de trabajo normal. Está sujeto a accidentes automovilísticos o aéreos por motivos de viajes a misiones oficiales.
Puntos	4

TITULO DEL PUESTO: Jefe de la Sección de Desarrollo Urbano -  
Regional.  
Jefe de la Sección de la Región Metropolitana.

RESUMEN GENERAL:

Bajo instrucciones generales dirige, coordina y participa en la elaboración de los proyectos de desarrollos urbano-regional y efectuando los contactos con las autoridades y entidades respectivas.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Dirige y participa en la elaboración de los planes de desarrollo urbano-regional mediante análisis de la situación actual y prevista para lograr un diagnóstico adecuado y en base al mismo hacer las propuestas y recomendaciones pertinentes.

Coordina las labores de otros funcionarios que participan en la elaboración de los proyectos, mediante reuniones de trabajo, visitas a las diversas áreas en estudio, para lograr una adecuada distribución de las labores y corregir los errores que puedan presentarse.

Coordina y participa de los análisis físicos-geográficos del área en estudio y supervisa los análisis que realizan otros funcionarios, para determinar las restricciones por el desarrollo espacial de los centros urbanos.

Realiza reuniones y visitas periódicas a diferentes autoridades y entidades del gobierno (alcaldes, gobernadores, representantes) que en alguna forma se relacionan con los proyectos, desplazándose a sus áreas de trabajo, con el fin de proporcionarles información sobre los planes de desarrollo, brindarles los mecanismos a seguir para que se cumplan los objetivos de los proyectos, y para asegurar que los fondos transferidos a las instituciones sean para los fines indicados.

Colabora en actividades especiales asignados por la Dirección con el fin de que se ejecute en equipo de trabajo interdepartamental a través de reuniones, discusiones, opiniones, para ofrecer respuestas sobre los insumos que produce su sección.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

PUESTO Jefe de la Sección de la Región Metropolitana.  
Jefe de la Sección de Desarrollo Urbano-Regional.

249

Grado	INSTRUCCION
4	Educación equivalente a nivel universitario. Conocimientos en economía, arquitectura o geografía, administración, desarrollo regional y de las características socioculturales de las regiones.
Puntos	35
Grado	ADAPTABILIDAD
3	Requiere 6 meses a un año para lograr el correcto desempeño del cargo.
Puntos	12
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
5	Requiere de mucha iniciativa para resolver problemas difíciles que se presentan eventualmente y para elaborar planes maestros.
Puntos	22
Grado	EXIGENCIA FISICA
1	Desempeña trabajos livianos alternando con períodos que exigen mediano esfuerzo físico ocasionado por los constantes viajes.
Puntos	1
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
4	Elabora "planes maestros" para la ejecución de proyectos, análisis físicos del área y para realizar inspecciones periódicas pudiendo ocasionar atrasos en la realización de los proyectos.
Puntos	20
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIOS
3	Contactos externos constantes con diversas autoridades del gobierno, que requieren de mucho tacto y persuasión.
Puntos	15
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Si maneja datos confidenciales.
Puntos	15
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE OTROS
4	Supervisa en forma directa la labor de otros funcionarios y orienta a las autoridades pertinentes sobre los proyectos a seguir.
Puntos	15
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
1	Responsable por sus materiales y equipo de oficina.
Puntos	1
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Condiciones de trabajo buenas que varían por los constantes viajes, pudiendo existir riesgos de accidentes.
Puntos	4

Fecha 1 de febrero de 1980

Total Puntos 140

TITULO DEL PUESTO: Jefe de la Sección de Coord. y Desarrollo de Proyectos Urbanos.

RESUMEN GENERAL:

Bajo directrices generales promueve y coordina el desarrollo en las áreas urbanas a través de mecanismos y directrices promulgadas para estos fines.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Coordina y desarrolla el proyecto URBÉ, brindando apoyo a las diversas instituciones involucradas en el mismo, y a otros departamentos del Ministerio, para cubrir las áreas que señalan el manejo y financiamiento del proyecto referente a préstamos de actividades productivas, infraestructura, asistencia técnica y adiestramiento.

Establece responsabilidades en los segmentos de: préstamos a actividades productivas, proyectos de infraestructura, proyectos específicos de actividades de diseño de industria y administración, mediante la asignación de funciones al personal bajo su mando, para que se de cumplimiento a los lineamientos y metas del proyecto.

Participa en la elaboración de estrategias políticas, planes y programas de desarrollo regional, elaborando documentos, informes, asistiendo a reuniones internas y en otras instituciones públicas, para promover el desarrollo de las regiones y aumentar la participación de las comunidades.

Colabora en actividades especiales asignadas por la dirección, con el fin de ejecutarla en el equipo junto con otros departamentos a través de reuniones, discusiones, para aportar con los insumos que produce su unidad.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

251

PUESTO - Jefe de la Sección de Coordinación y Desarrollo de Programas y  
Proyectos Urbanos.

---

Grado INSTRUCCION  
4 Educación equivalente a una formación universitaria, requiere conocimientos técnicos y administrativos, evaluación de proyectos, economía; conocer las estructuras regionales y locales.  
Puntos  
35.

---

Grado ADAPTABILIDAD  
3 De seis meses a un año.  
Puntos  
12

---

Grado INICIATIVA Y CRITERIO  
5 Trabajo que requiere exactitud en la preparación de programas importantes de la institución con repercusiones a nivel nacional. Establece los métodos y normas de ejecución, trabaja bajo orientación general; mantiene al superior enterado del desarrollo de las tareas.  
Puntos  
22

---

Grado EXIGENCIA FISICA  
1 Trabajo ligero efectuando generalmente en posiciones sentada; que exigen un mínimo de esfuerzo físico, ocasionalmente de pie o andando.  
Puntos  
1

---

Grado RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO  
4 El trabajo no esta sujeto a verificación constante, exigiendo por eso adecuada exactitud y sentido de responsabilidad. Los errores pueden causar perjuicios de tipo político, (en ciertos casos) a la institución.  
Puntos  
20

---

Grado RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIORS  
3 Contactos frecuentes que requieren, tacto y persuasión cuando se interrelaciona con otras instituciones gubernamentales.  
Puntos  
15

---

Grado RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES  
3 Acceso a informaciones confidenciales cuyo manejo puede causar regulares problemas a la institución.  
Puntos  
15

---

Grado RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE OTROS  
4 Supervisa a otras personas y orienta tareas que exigen coordinación entre varios factores como el desarrollo y prestando servicios a las diversas regiones.  
Puntos  
15

---

Grado RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO  
1 Responsabilidad solamente por materiales de oficina en general.  
Puntos  
1

---

Grado CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES  
2 Condiciones de trabajo normales pero expuesto a algunos riesgos por los traslados a otras instituciones y viajes al interior.  
Puntos  
4

230

TITULO DEL PUESTO    Coordinador de Proyectos

RESUMEN GENERAL:

Bajo dirección general promueve la ejecución de los proyectos relacionados con el desarrollo de las áreas urbanas.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Coordina y evalúa el proyecto, facilitando la organización de las unidades ejecutoras ubicadas en otras instituciones y manteniendo el flujo requerido de los recursos financieros para darle cumplimiento a los términos establecidos en los convenios préstamos.

Desglosa y programa la distribución y asignación de los fondos a los diversos proyectos en las actividades productivas o de infraestructuras básicas, para un mejor manejo y control de los recursos disponibles.

Mantiene contactos con organismos internacionales y locales de financiamiento, a través de reuniones, entrevistas, notas, para agilizar los desembolsos comprometidos en los convenios de préstamos.

Participa en la elaboración de las estrategias, políticas, planes y programas de desarrollo urbano-regional, asistiendo a reuniones de trabajo para incorporar los insumos recabados y requeridos por otras secciones.

Colabora en actividades especiales asignadas por la Dirección con el fin de ejecutarlas en equipo de trabajo interdepartamental, a través de reuniones, discusiones, opiniones, para ofrecer respuestas sobre los insumos que produce su unidad.

Realiza otras tareas inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
5	Educación equivalente a una formación universitaria, con conocimientos en ingeniería, economía, evaluación de proyectos y conocer las estructuras regionales y locales.
Puntos	
37	
Grado	ADAPTABILIDAD
3	De seis (6) meses a Un(1) año
Puntos	
10	
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
5	Trabajo referente a la preparación de programas y planes importantes de la institución con repercusiones a nivel nacional. Establece los métodos y normas de ejecución, trabaja bajo orientación general; mantiene al superior enterado del desarrollo de las tareas.
Puntos	
24	
Grado	EXIGENCIA FISICA
1	Trabajo ligero efectuado generalmente en posiciones sentada; que exigen un mínimo de esfuerzo físico, ocasionalmente de pie o andando.
Puntos	
1	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
4	El trabajo no está sujeto a verificación constante, exigiendo por eso adecuada exactitud y sentido de responsabilidad. Los errores pueden causar perjuicios a la institución.
Puntos	
22	
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERNOS
3	Contactos importantes que requieren equilibrio, tacto y persuasión cuando se interrelaciona con otras instituciones gubernamentales.
Puntos	
15	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
3	Acceso a informaciones confidenciales cuyo manejo puede causar problemas a la institución.
Puntos	
12	
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE /OTROS
4	Planea, distribuye y orienta tareas que exigen coordinación entre varios factores como el desarrollo y prestando servicios a las diversas regiones.
Puntos	
15	
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
2	Responsabilidad solamente por materiales y equipo de oficina y por máquina calculadora.
Puntos	
6	
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Condiciones de trabajo normales, expuesto a algunos riesgos por los traslados a otras instituciones.
Puntos	
4	

TITULO DEL PUESTO: Planificador Urbano TT (Ing. o Arq.)

RESUMEN GENERAL:

Siguiendo directrices generales coordina la ejecución de los proyectos de desarrollo urbano y realiza análisis físico de las áreas en estudios.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Participa en los proyectos de desarrollo urbano mediante la implantación de los planes y coordinando las actividades, para determinar la factibilidad de los mismos y mantenerse informado sobre los avances de las obras.

Inspecciona y analiza el cumplimiento de los programas, haciendo visitas a las instalaciones físicas, observando los recursos a utilizar y el manejo de las obras a fin de constatar si los proyectos son eficaces y persiguen los objetivos de la comunidad.

Coordina técnicamente con las instituciones gubernamentales que en alguna forma se relacionan con los proyectos mediante reuniones, entrevistas, modificaciones y recomendaciones adecuadas.

Puede recabar información y analizar de acuerdo a los planes de proyectos específicos y su efectividad, a través de los resultados de las encuestas sobre volumen de edificios, locales comerciales y administrativos, sitios de espera, mantenimiento, depósitos, etc., con el propósito de que las obras contemplen las necesidades de la comunidad a mediano y largo plazo.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

Grado	INSTRUCCION
4	Educación equivalente a nivel universitario con conocimientos en ingeniería o arquitectura. Conocimientos de desarrollo regional y de las características socioculturales de las diferentes áreas de trabajo y evaluación de proyectos.
Puntos	35
Grado	ADAPTABILIDAD
3	Requiere de 6 meses a un año para lograr el correcto desempeño del cargo.
Puntos	9
Grado	INICIATIVA Y CRITERIO
4	Bajo direcciones generales requiere iniciativa para resolver problemas difíciles que se presentan en el trabajo en virtud de que es responsable de la elaboración de planes. El trabajo se evalúa a través de presentación de informes y consultas de trabajo.
Puntos	21
Grado	EXIGENCIA FISICA
2	Trabajo liviano alternando con períodos que exigen mediano esfuerzo físico ocasionado por los constantes traslados a áreas de difícil acceso.
Puntos	5
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE TRABAJO
4	El trabajo no está sujeto a controles constantes por lo que exige exactitud en la elaboración de "Planes Maestros" para la ejecución de los proyectos y análisis físicos del área. Los errores pueden ocasionar un atraso en la realización de un proyecto y afectaría el servicio que presta la institución.
Puntos	22
Grado	RESPONSABILIDAD POR CONTACTOS EXTERIORS
3	Responsable por contactos externos constantes e importantes con las autoridades gubernamentales que requieren de mucho tacto y persuasión..
Puntos	15
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS CONFIDENCIALES O VALORES
2	Responsable por algunos datos confidenciales. No maneja valores.
Puntos	5
Grado	RESPONSABILIDAD POR OTRAS PERSONAS O POR EL TRABAJO DE OTROS
3	No es responsable por el trabajo de otros, pero si puede orientar trabajos fuera de la institución.
Puntos	12
Grado	RESPONSABILIDAD SOBRE MATERIALES, MAQUINAS Y EQUIPO
2	Responsable por el buen uso del equipo técnico para dibujos, (planímetro), calculadora, escalas, materiales y equipo de oficina, etc.
Puntos	5
Grado	CONDICIONES DE TRABAJO Y RIESGOS INHERENTES
2	Condiciones de trabajo buenas vías que varían por los constantes viajes, pudiendo existir riesgos de accidentes.
Puntos	4

TITULO DEL PUESTO: Planificador Urbano I. (Ing. o Arq.)

RESUMEN GENERAL:

Siguiendo directrices generales participa en la ejecución de proyectos de desarrollo urbano, coordina el desarrollo de los mismos, y elabora planes de desarrollo.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Participa en diferentes proyectos de desarrollo urbano mediante la elaboración de planos, realización de estudios de la situación actual, con el fin de lograr un diagnóstico en base al cual se hacen las propuestas especificaciones y recomendaciones para los centros urbanos.

Asesora técnicamente a las autoridades gubernamentales relacionadas con los proyectos (alcaldes, representantes, gobernadores, etc) mediante reuniones y visitas periódicas con el fin de lograr una implantación coordinada de los planes de desarrollo.

Organiza y vigila la recopilación de los datos acerca de los aspectos económicos, sociales, físicos y otros factores que incuyen en el desarrollo de la zona, analiza estos datos para determinar la naturaleza, amplitud y ritmo de crecimiento y desarrollo del área: y para lograr un diagnóstico en relación al uso del suelo, valores de la tierra, necesidades de acueductos, alcantarillados, electricidad, comunicaciones y otros.

Consulta con especialistas competentes y prepara planos, incluyendo la distribución de las zonas industriales, comerciales y residenciales, recreativas y otros servicios comunitarios, para la ordenación futura de las áreas urbanas.

Analiza estadísticas, censos, proyecciones de población, la superficie en hectárea a fin de establecer densidad de población, para ubicar la población y determinar el equipamiento requerido.

Prepara el estado detallado de dimensiones y costos de las obras, mediante análisis de los costos, para determinar el presupuesto de las mismas. Examina los proyectos particulares que afectan el desarrollo de las zonas, investigando y analizando datos, para hacer las recomendaciones necesarias y para que no se distorcionen los planes establecidos.

Puede también planear y coordinar la ordenación de las zonas rurales comprendidas dentro del área de influencia de los centros urbanos, utilizando mecanismos técnicos, para determinar la distribución de las diversas zonas propicias para su desarrollo.

Realiza otras funciones inherentes al cargo.

TITULO DEL PUESTO: Demógrafo

RESUMEN GENERAL:

Siguiendo directrices generales elabora estudios y analiza estadísticas de población.

DESCRIPCION DE TAREAS:

Realiza las proyecciones y estimaciones de la población utilizando metodologías y técnicas especializadas de carácter demográfico y estadístico, y métodos recomendados por las Naciones Unidas, con el fin de complementar los proyectos que se planifican en el área económica y social.

Participa en el estudio socio-económico de diferentes sectores de la población nacional a través del análisis de la información estadística relativa a características sociales, educativas, económicas, demográficas de la población y otros indicadores que proporciona el censo que realiza la Contraloría para tener un diagnóstico de la situación de la población, dictar soluciones y elaborar proyectos a fin de cumplir con las metas trazadas para el desarrollo sectorial y regional.

Analiza los impactos socio-económicos probables en las áreas en que está localizado el proyecto, mediante defunción de los niveles de pobreza y de las necesidades de empleo, servicios sociales e infraestructuras básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Realiza otras tareas inherentes al cargo.